



Buenos Aires, 7 de enero 2025

Al señor Director Ejecutivo del  
INSSJP  
Dr. ESTEBAN LEGUISAMO  
Presente

Nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de firmantes del Convenio de Dispensa de Medicamentos Ambulatorios, Clozapinas y Diabetes, a fin de expresarle la inquietud generada en nuestras entidades y en las farmacias prestadoras de todo el país a raíz del atraso observado en los pagos del Anticipo de la 1º quincena de diciembre y el saldo de la 1º quincena de noviembre 2024.

Como no escapa a vuestro conocimiento los plazos de pago establecidos en el convenio permiten a las farmacias enfrentar las prestaciones a jubilados en todo el país con la suficiente sostenibilidad económica, y esto ha sido desde el año 2018 una de las claves para que la cobertura a los afiliados se llevara a cabo con total eficacia y a conformidad de los beneficiarios del Instituto.

La demora en el cumplimiento de los plazos, esencialmente en el anticipo, afecta de manera directa esta sostenibilidad, prueba de ello es la nota que adjuntamos a la presente, en la que solicitamos a ADEM, agrupación que reúne a las droguerías proveedoras, a evitar recurrir al corte de crédito de las farmacias hasta tanto el PAMI realice el pago, que según la información que se nos hiciera llegar sería el próximo lunes 13 de enero.

La demora de pagos produce en corto plazo un descalce sobre la ingeniería en la que descansa el ordenamiento del convenio, afectado adicionalmente por la diferencia de precios, y por esa razón resulta imperioso que el Instituto recupere un flujo de fondos que permita regularizar los pagos en base a los cronogramas comprometidos.

Es esta la razón que nos convoca a solicitarle la mayor celeridad para recuperar el previsible flujo de pagos y consecuente cumplimiento de plazos, lo cual era un objetivo para el esfuerzo que todas las farmacias han realizado en la reciente Adenda del convenio para fortalecer el normal funcionamiento del convenio.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier ampliación que se requiera a lo aquí expresado, y a la espera de las novedades de pago anunciadas.

Sin otro motivo saludamos atentamente.

ENTIDADES FARMACÉUTICAS  
Firmantes del Convenio PAMI